



CÉSAR AUGUSTO TAPIERO RIAÑO

ABOGADO

Circasia Quindío, 25 de febrero de 2022

CUENTA DE COBRO N° 02

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
N.I.T. 890.001.536 - 1

DEBE A

CÉSAR AUGUSTO TAPIERO RIAÑO
C.C. 1.097.395.024 de Calarcá Q.

La suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 1.833.333.00)** por concepto de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 002 de 2022, cuyo objeto es "Prestación de Servicios Profesionales como abogado en la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío", labor que se llevó a cabo del 05 al 24 de febrero del año 2022, ya que se presentó Cesión del Contrato a partir del día 25 de febrero de 2022.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 488412785492 del Banco Davivienda.

Se firma en Circasia Q., a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2022.

CÉSAR AUGUSTO TAPIERO RIAÑO
C.C. 1.097.395.024 de Calarcá Q.
cesartapiero.abogado@gmail.com
311 759 6190



CÉSAR AUGUSTO TAPIERO RIAÑO

ABOGADO

Circasia Quindío, 25 de febrero de 2022

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
Departamento Financiero

César Augusto Tapiero Riaño, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.097.395.024 de Calarcá Q., certifico bajo la gravedad de juramento y para efecto de la Retención en la Fuente conforme el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, que para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 002 de 2022, no tuve personal a cargo ni vinculado, durante el periodo informado.

Adicionalmente certifico que los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud - Pensión – ARL) se realizan, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018 y la Cartilla ABECE, elaborada por la Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones del Ministerio de Salud y Protección Social, sobre cambios en el pago de seguridad social para trabajadores independientes.

Cordialmente,

CÉSAR AUGUSTO TAPIERO RIAÑO
C.C. 1.097.395.024 de Calarcá Q.
cesartapiero.abogado@gmail.com
311 759 6190


**PROCESO:** GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**CÓDIGO:** ES-FR-064**ENTIDAD:** INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO**FECHA:** 16-12-2020**NOMBRE DEL DOCUMENTO:** INFORME CONTRACTUAL**VERSIÓN:** 02**PÁGINA:** 1 de 2

25Contrato No.	002 de 2022		
Objeto	Prestación de Servicios Profesionales como abogado en la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.		
Valor Inicial	ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000.00) M/CTE		
Adición	N/A		
Valor Total	ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000.00) M/CTE		
Contratista	César Augusto Tapiero Riaño		
Supervisor	Gloria Elcy Rodas Jaramillo – Subdirectora Administrativa y Financiera		
Fecha de Inicio	06 de enero de 2022		
Fecha de terminación	05 de mayo de 2022		
Plazo de Ejecución	Ciento veinte (120) días calendario		
Prórroga	N/A		
Plazo de ejecución final	Ciento veinte (120) días calendario		
Fecha Efectiva de la Cesión del Contrato	25 de febrero de 2022		
FECHA DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2022	02	25
En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo.			
PERIODO INFORMADO	05 AL 24 DE FEBRERO DE 2022		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO		
Prestar los servicios profesionales de abogado en proyección y elaboración de respuestas a solicitudes de reconocimiento de los bonos pensionales que le sean asignados por la Subdirección Administrativa y Financiera.	Durante el período informado se proyectaron y elaboraron las respuestas a las solicitudes de reconocimiento y pago de bonos pensionales de las siguientes personas. 1. Enrique Velásquez Giraldo.		
Apoyar jurídicamente en la proyección de los diferentes documentos inherentes al proceso de cobro persuasivo y coactivo por conceptos de multas e infracciones al Código Nacional de Tránsito a favor del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.	Proyecté y elaboré la respuesta a las siguientes solicitudes de Prescripción las cuales se concedieron, negaron y solicitudes de copias de expedientes: 1. José Luis Triana Triana. 2. Juan Carlos Giraldo Nieto. 3. Carlos Andrés Berrio Gutiérrez. 4. Jorge Junior Echeverri Perea. 5. Leydi Granada García. 6. Cristian Camilo Alvarado Rocha. Realicé la citación para notificación personal o notificación por correo electrónico de todos los actos administrativos mencionados en estos dos puntos, realizando cada uno de los procedimientos de acuerdo a los parámetros legales y reglamentarios.		
Prestar los servicios profesionales de abogado en la proyección de respuestas a derechos de petición, Acciones de Tutela, recursos, solicitudes, y comunicaciones internas y externas, dentro de los	Proyecté y elaboré las respuestas a los siguientes derechos de petición, Acciones de Tutela, recursos, solicitudes, y comunicaciones internas y externas, dentro de los términos legales establecidos para ello:		

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña Linea Gratuita 01 8000

963941 Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761

Web. www.idtq.gov.co E-mail; idtq@idtq.gov.co

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: ES-FR-064
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 16-12-2020
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL	VERSIÓN: 02 PÁGINA: 2 de 2

términos legales establecidos para ello y que sean competencia de la Subdirección Administrativa y Financiera.	1. Derecho de Petición, Eduardo Taquinas Reyes CC – 095 / 2022. Además se proyectaron todos los documentos y oficios solicitados por la Subdirectora Administrativa y Financiera y el Director General del IDTQ.
Entregar al supervisor del contrato el archivo físico y digital de las obligaciones contractuales realizadas como requisito para el último pago del contrato.	El archivo físico de las actividades realizadas se encuentra debidamente archivado y organizado en la Subdirección Administrativa y Financiera – Oficina Talento Humano – Oficina de Cobro Coactivo del IDTQ.
Apoyar la correcta conformación de los expedientes en materia de bonos pensionales y de los procesos de cobro coactivo que adelanta la Subdirección Administrativa y Financiera.	He apoyado a la Subdirección Administrativa y Financiera – Oficina de Talento Humano – Oficina de Cobro Coactivo con la correcta conformación de los expedientes en materia de bonos pensionales y de los procesos de Cobro Coactivo que se adelantan desde estas dependencias.

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$ 11.000.000
Anticipo (Si lo hay)	NO
Valor Acta No 1	\$ 2.750.000
Valor Acta No 2	\$ 1.833.333
Valor a pagar en la presente Acta No 2	\$ 1.833.333
Adición (Si la hay)	N/A
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 6.416.667

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad en donde se realiza el pago.	ACH – SOI	VALOR TOTAL DEL APORTE	\$ 319.300
Recibo Nro.	7826121876	Salud	\$ 137.500
Periodo cotizado	ENERO 2022	Pensión	\$ 176.000
		ARL	\$ 5.800

ANEXOS:

Planilla de pago de Seguridad social Integral (Salud, ARL y Pensión)

CD con evidencia de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: Se anexa planilla y soporte de pago de los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud - Pensión – ARL) del mes de ENERO de 2022, conforme a los dispuesto en el Decreto 1273 de 2018 y la cartilla ABECE, elaborada por la Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones del Ministerio de Salud y Protección Social, sobre cambios en el pago de seguridad social para trabajadores independientes.

Firma	
Nombre	CÉSAR AUGUSTO TAPIERO RIAÑO – Abogado Contratista

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1097395024
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CESAR AUGUSTO TAPIERO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALARCA DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CL 38 N° 25 33 APTO 501	TELÉFONO: 7414420
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7826121876	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN MES: enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD: AÑO: 2022
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/02/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1320047628

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 176.000
SUBTOTAL:					1	\$ 176.000
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD			1	\$ 137.500
SUBTOTAL:					1	\$ 137.500
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1	\$ 5.800
SUBTOTAL:					1	\$ 5.800

TOTAL PAGADO:	\$ 319.300
----------------------	-------------------

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	CEDULA DE CIUDADANIA CALARCA CL 38 N° 25 33 APTO 501 02-INDEPENDIENTE PRIVADA ÚNICO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: DEPARTAMENTO: TELÉFONO: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA:	1097395024 CESAR AUGUSTO TAPIERO QUINDIO 7414420 I-INDEPENDIENTE Actividades jurídicas. NO	NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	MES enero AÑO 2022 0 2022/02/09	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN:	I-INDEPENDIENTES 2022 MES enero AÑO 1320047628

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 176.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 176.000	\$ 0	\$ 0	\$ 176.000
SUBTOTALES:										\$ 176.000	\$ 0	\$ 0	\$ 176.000

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 137.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 137.500	\$ 0	\$ 0	\$ 137.500
SUBTOTALES:										\$ 137.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 137.500	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.800	\$ 0	\$ 5.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.800	
SUBTOTALES:										\$ 5.800	\$ 0	\$ 0	\$ 5.800	

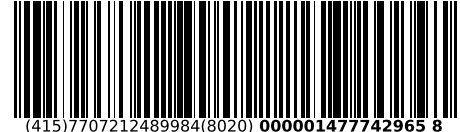
LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE														NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				FSP				SALUD				ARP				CCF													
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 1097395024	TAPIERIANO CESAR AUGUSTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.000.000				NO							01-30										25-14 COLPENSIONES	30	1.100.000	\$ 176.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 176.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	1.100.000	\$ 137.500	\$ 0	\$ 137.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.100.000	\$ 5.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0				

TOTAL \$ 319.300

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14777429658



(415)7707212489984(8020) 000001477742965 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 9 7 3 9 5 0 2 4

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Armenia

14. Buzón electrónico

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 9 7 3 9 5 0 2 4

27. Fecha expedición

2 0 0 8, 0 4, 2 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Quindío

6 3

30. Ciudad/Municipio

Calarca

1 3 0

31. Primer apellido

TAPIERO

32. Segundo apellido

RIANO

33. Primer nombre

CESAR

34. Otros nombres

AUGUSTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Quindío

6 3

40. Ciudad/Municipio

Calarca

1 3 0

41. Dirección principal

CL 38 25 33 AP 501 ED VERSALLES

42. Correo electrónico

cesartapiero.abogado@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 7 5 9 6 1 9 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

6 9 1 0

2 0 1 3, 1 2 0 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA



Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

2

61. Fecha

2021 - 08 - 12 / 10 : 43: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORCILLO ZAPATA DIANA CAROLINA

985. Cargo Gestor I